

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas con trece minutos del día diecinueve de noviembre del año dos mil veinte, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente Provisional, para celebrar la **vigésima quinta sesión extraordinaria de carácter solemne** del Consejo General Electoral, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en avenida Rómulo O’Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por dicho órgano colegiado; las siguientes personas: -----

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO PRESIDENTE
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. DANIEL GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL;
C. ALEJANDRO JAEN BELTRÁN GÓMEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. IRVING EMMANUEL HUICOHEA OVELIS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. HARRY EDUARDO ZATARAIN VALDEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;

C. HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA;

C. PEDRO MANUEL ATHIÉ GARCÍA REPRESENTANTE PROPIETARIO DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS.

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos siguientes: -----

Por el **Partido Acción Nacional**: Juan Carlos Talamantes Valenzuela y Luis Alberto Aguilar Coronado, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por el **Partido de Baja California**: Salvador Guzmán Murillo y José de Jesús García Ojeda, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por **Movimiento Ciudadano**: Salvador Miguel de Loera Guardado y Elsa Roa Leyva, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por **Encuentro Social de Baja California**: José Ricardo Muñoz Mata y José Luis Ángel Oliva Rojo, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Y por **Fuerza Social por México**: Alonso Jaquez Contreras, Representante Propietario. -----

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES, CONSEJERO PRESIDENTE: En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica www.ieebc.mx. Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes, así mismo les solicito activar durante toda la sesión, la cámara web de su ordenador para dar constancia de su asistencia, Secretario del Consejo General por favor le pido que pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar. -----

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: Muy buenos días tengan las y los integrantes del Consejo General. Me permito pasar lista de asistencia. -----
Presidente, le informo que para efectos del quórum se encuentran presentes siete consejeras y consejeros electorales y seis representantes de partidos políticos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Existiendo quórum legal se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales, Secretario del Consejo General por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: La propuesta del orden del día para esta sesión es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Toma de Protesta de Ley que rinde la Presidencia del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California; designación realizada mediante Acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. -----
4. Clausura de la sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario, se somete a consideración de quienes integran el pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les pregunto si alguien tiene algún comentario, no siendo así solicito someta a votación nominal la propuesta del orden del día secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto mencionando su nombre y apellido, seguido de la expresión: “a favor” o “en contra”. Graciela Amezola Canseco: “**a favor**”; Daniel García García: “**a favor**”; Lorenza Gabriela Soberanes Eguía: “**a favor**”; Abel Alfredo Muñoz Pedraza: “**a favor**”; Olga Viridiana Maciel Sánchez: “**a favor**” y Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”, Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Presidente le informo que **existen siete votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Le solicito al secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día. ----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 3**, Toma de protesta de Ley que rinde la presidencia del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, designación realizada mediante Acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Y por lo que se procede a la toma de protesta, los que se encuentren en la Sala de Sesiones favor de ponerse de pie. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Ciudadano Luis Alberto Hernández Morales, protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, Libre y Soberano de Baja California, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Consejero Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que se me confiere por el bien y prosperidad del Estado?-----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¡Sí protesto! -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, que el pueblo de Baja California me lo demande. Dando seguimiento a la sesión, quiero aprovechar para dar unas breves palabras a diferencia de la primera ocasión, hoy seré creo más breve; en primer término, quiero hacer un agradecimiento tanto a quienes en lo personal como institucionalmente, tuvieron el detalle de comunicarse conmigo por mensaje, me disculpo con quienes no les contesté, que fue la mayoría, consideré que lo oportuno era mantener una distancia adecuada, y solo quisiera hacer una breve reflexión en torno a dos cuestiones, me congratulo que algo que afirmé en la toma de protesta del pasado primero de octubre, que yo observaba una institución electoral sólida, me congratulo de que no obstante las contingencias, ajustes y demás, es una institución que sigue trabajando, que sigue empujando la agenda que tiene marcada por disposición de ley, de modo que es algo como equipo debemos celebrar, tanto quienes integran el Consejo General, los consejeros, los representantes de los partidos y las distintas áreas, ello demuestra que hay una fortaleza y que estamos listos para afrontar el reto de la elección del próximo año y que estamos a pocos días de arrancar el proceso electoral formalmente. -----

La segunda idea es que como lo mencioné días atrás, para mí es un honor presidir el Instituto Estatal Electoral, asumo el encargo que me hace el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, con un doble compromiso, agradezco el voto de confianza y en ese sentido es mi compromiso con las responsabilidades institucionales, finalmente quisiera reiterar a todos y cada uno de quienes integran este instituto, mi disposición a conducir esto de la mejor manera, dialogando y construyendo juntos una autoridad electoral que va a estar en condiciones de garantizar que las reglas del juego democrático se respetan, eso es importante que los ciudadanos de Baja California sepan que hay una institución fuerte, sólida, que estará en todas condiciones de ejercer las atribuciones que le correspondan para garantizar el respeto y la vigencia de las reglas electorales, de modo que muchísimas gracias al secretario, les preguntaría, digo dicho esto, les preguntaría si hay algún integrante del pleno que desee hacer uso de la voz, en una ronda hasta por cuatro minutos, la Consejera Viridiana Maciel, adelante. -----

CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ: Pues es un gusto tenerlo nuevamente en estas instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, nos congratulamos que esté de regreso y sobre todo pues que tengamos ya esta figura de comitiva de la presidencia, la cual considero que es de suma importancia, dado que estamos a pocos días del inicio del proceso electoral que se nos avecina, con un proceso el cual será y dada la situación en la cual nos encontramos de contingencia, este es un proceso que será atípico, yo creo que muchas y muchos lo recordaremos en la historia de Baja California, tan atípico es que otra vez estamos aquí de regreso, aquí reunidos precisamente para la cuestión de toma de protesta, de mi parte pues que sigo manteniéndome en que estaremos trabajando de la mano, cuente con el profesionalismo, yo creo que de todas y todos los que integramos este instituto de la que usted ya mencionó, que son servidoras y servidores públicos que tienen profesionalismo en el desempeño de sus funciones diarias y pues se caracterizan también por tener esa lealtad hacia la institución, los principios rectores que son los que nos rigen a todas y a todos, que son los que tenemos aquí a la espalda, y me congratula mucho el tener una figura al frente de la presidencia, con esa perspectiva de derechos humanos, creo que es algo que nos hacía falta, siendo una pieza clave en esta institución, no me queda nada más que darle la bienvenida de mi parte, y reforzar que aquí estaremos trabajando, es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, adelante Consejero Aranda. -----

CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA: Luis Alberto para darte de nuevo la bienvenida a este instituto, como dices el instituto siguió trabajando, aunque hay algunas situaciones importantes que mis compañeros consejeros y su servidor decidimos esperarlas un poquito por su importancia y trascendencia a que ya estuvieras aquí como presidente en forma definitiva y también quiero felicitarte, pues la hiciste de mucha de emoción y no cualquier persona toma protesta dos veces en este instituto, felicidades y bienvenido de nuevo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejero Abel Muñoz adelante. -----

CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA: Pues de nueva cuenta darte la bienvenida presidente, es un gusto tenerte de vuelta aquí en el Instituto Estatal Electoral de Baja California, y refrendar la confianza, y el apoyo que te hemos dado desde que ingresaste por primera ocasión, creo que ya comentaste, los trabajos continuaron, concluimos una consulta el pasado 8 de noviembre en donde tú también estabas involucrado, y una serie de actividades que también siguen

avanzando sin tu presencia, sin embargo como bien se comenta, la institución más allá de las personas de la institución responde a lo que la ley establece, y también responde a atender las demandas de la ciudadanía y en ese sentido seguimos trabajando sin duda alguna tu reincorporación al instituto va a fortalecer esos trabajos bajo el liderazgo que creo que has llevado bien en este tiempo que lo has ejercido y ese sería mi mensaje, muchas gracias y bienvenido nuevamente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, adelante representante del Partido Redes. -----

PEDRO MANUEL ATHIÉ GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES

SOCIALES PROGRESISTAS: Para darle la bienvenida al presidente, lo segundo para darle un reconocimiento al ingeniero Jorge Aranda quien fungió como presidente provisional, me queda claro que es un equipo, este consejo no son solamente los consejeros, sino todo el equipo, el ingeniero Jorge Aranda hizo sus funciones como presidente, como profesionalmente y como siempre lo ha hecho, dirigió muy bien el instituto, quiero felicitarte y hacerle un público reconocimiento de nuestro partido, y me gustaría solicitarte copia simple o por internet, si me pudiera mandar una copia del acuerdo del INE donde nombran al presidente, no hay ninguna duda, simplemente me gusta estar informado, si sería posible enviarme vía correo una copia de dicho acuerdo del Instituto Nacional Electoral, muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, una vez que recibamos la documentación oficialmente se le hará llegar, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? No habiendo más participaciones Secretario del Consejo General dé lectura al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto del orden del día es el **número 4**, Clausura de la sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las **once horas con veintiocho minutos** del día **diecinueve de noviembre del año dos mil veinte**, se clausura esta **vigésima quinta sesión extraordinaria de carácter solemne** del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de **cinco fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

(RÚBRICA)

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL ELECTORAL

(RÚBRICA)

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL ELECTORAL

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la segunda sesión ordinaria celebrada dentro del Proceso Electoral Local Ordinario el 21 de enero de 2021, con los votos a favor de las consejeras y consejeros electorales: Graciela Amezola Canseco, Daniel García García, Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Olga Viridiana Maciel Sánchez, Jorge Alberto Aranda Miranda, y del Consejero Presidente Luis Alberto Hernández Morales.

Autorizó	C. Javier Bielma Sánchez
Validó	C. Nayar López Silva
Elaboró	C. Rocío Escoto Ortiz